

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 1210**

Santiago de Cali, Veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2017-00307-00
DEMANDANTE:: COLOMBIANA DE TEXTILES – COLTEX LTDA
DEMANDADO: C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S.

Mediante Auto No. 1302 de fecha 17 de julio de 2020, se ordenó requerir a la Superintendencia de Sociedades, para que proceda a informar los datos pertinentes para efectuar la transferencia de depósitos consignados a favor de este proceso, sin que a la fecha se haya recibido respuesta alguna. En tal sentido, se requerirá nuevamente para que proceda a remitir la información.

Por lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE:

REQUERIR A la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, para que, de conformidad con lo ordenado en Auto No. 1312 de fecha 17 de Julio de 2020, proceda a informar al despacho la información y datos pertinentes para efectuar la transferencia de los dineros depositados por cuenta del proceso 2017-00307-00, con destino al trámite de REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL de C.I. MANUFACTURAS STAGE S.A.S., identificada con NIT 900.131.314-4.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA